

Madrid, 2 de abril de 2021

## ELECCIONES

Se convocan elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC), cuyo calendario se detalla a continuación:

- Del 2 de abril de 2021 hasta el 3 de mayo de 2021 a las 14:00h: Plazo para la presentación de candidaturas.
- 4 de mayo de 2021: Convocatoria Asamblea General Extraordinaria y apertura de votaciones.
- 18 de mayo de 2021 a las 14:00h: Cierre del plazo para las votaciones.
- 19 de mayo de 2021: Asamblea General Extraordinaria y comunicación de los resultados.

En la presente convocatoria deben elegirse **cuatro miembros pertenecientes a la Sección de Enfermedades Infecciosas** (dos para renovar a los miembros salientes y dos suplentes conforme a los estatutos) y **seis miembros pertenecientes a la Sección Microbiología Clínica** (cuatro para renovar a los miembros salientes y dos suplentes conforme a los estatutos)

## PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

- Podrán ser candidatos los socios Fundadores o de Número con más de un año de antigüedad y que estén al corriente de las obligaciones de cuota.
- Los candidatos redactarán una breve carta de interés y un CV, que será público para los socios de la SEIMC (en total, este texto no debe ocupar más de una cara de un folio). Los candidatos **indicarán la sección a la que se presentan (Enfermedades Infecciosas o Microbiología Clínica)**.
- Los candidatos tendrán que presentar además 6 cartas de aval firmadas por 6 miembros de la SEIMC pertenecientes a la misma sección que el candidato. **No se admitirá ninguna candidatura que no venga acompañada de los correspondientes avales.**
- Las candidaturas se enviarán por correo electrónico a la dirección: [secretaria@seimc.org](mailto:secretaria@seimc.org), a la atención del secretario de la Junta Electoral, el Dr. Miguel Ángel Goenaga Sánchez, en virtud de su nombramiento en la reunión de la Junta Directiva de la SEIMC del 4 de Junio de 2020.
- Las candidaturas deberán obrar en poder del secretario de la Junta Electoral antes de las **14,00 horas del día 3 de mayo** de 2021.

## EMISIÓN DEL VOTO

Se facilitará el ejercicio del voto mediante votación telemática, pudiéndose votar hasta las **14:00 horas del día 18 de mayo** de 2021.

## RESULTADOS

Los resultados se harán públicos durante la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el viernes 19 de mayo del 2021 por vía telemática.